

Voluntad de E.U. para ayudar externa Hinton

La voluntad norteamericana para ayudar cada vez más a El Salvador, para que recupere la paz y restablezca su economía, expresó el embajador de Estados Unidos de América, Dr. Deane R. Hinton, durante recepción ofrecida a periodistas salvadoreños y extranjeros.

Uno de los asistentes dijo al embajador Hinton, que su llegada a El Salvador, como representante diplomático norteamericano, ha sido considerado como un regalo al gobierno y pueblo salvadoreños, por su calidad humanista, su profesionalismo, capacidad, entereza, sinceridad y muchas otras virtudes.

El embajador, quien habla el español con mucha soltura, sonrió, se ubicó mejor los anteojos, y expresó su

profunda satisfacción por las expresiones que le dirigió el periodista, a quien le dijo, como respuesta, más o menos lo siguientes: "Bueno, el regalo es para mí, porque este país pequeño, es hospitalario, trabajador, dinámico y sincero. Hay mucho que hacer en su favor. La situación es compleja, pero tendremos que hacer mucho en pos de soluciones".

En la residencia del señor Howard A. Lane, director de la Agencia de Comunicación Internacional de la Embajada de los Estados Unidos, fue ofrecida una recepción, a la que asistió el señor embajador norteamericano. Estando allí, conversó con todos los concurrentes, periodistas salvadoreños y extranjeros, a quienes expresó su satisfacción por el cambio de impresiones en

Pasa a la página 20

Transportistas piden vigencia Decreto 672

Se mantenga la vigencia del Decreto 672, del 22 de mayo de 1970, pide a la Junta Revolucionaria de Gobierno el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria del Transporte, Similares y Conexas, SNTTISC.

Exponen que dicho decreto es una ley que protege en gran medida a los

conductores de vehículos automotores y debe mantenerse en vigencia, hasta tanto no tengamos una ley más avanzada al respecto, exponen dirigentes del sindicato citado.

Denuncian también que el Departamento General de Tránsito, desde el principio de este año, a aquellos motoristas que acuden al mismo para renovar sus licencias el día de su cumpleaños, en vez de refrendarles les extienden un permiso provi-

Pasa a la página 20

De La Libertad

Localizan foco de infección en El Playón

En el lugar conocido como El Playón, que toca las jurisdicciones de San Juan Opico y Quezaltepeque, ha sido localizado un foco de infección, debido a que en ese sector es depositada diariamente la basura de distintos sectores del departamento de La Libertad, y en algunos casos de San Salvador.

La situación imperante en las poblaciones de San

Pasa a la página 20



CONTROL DE VEHICULOS. Efectivos de la Policía Nacional, estuvieron destacados ayer por diferentes rumbos de la capital, ejerciendo un estricto control de vehículos. Se dijo que esa medida se tomó para evitar que sigan produciéndose robos a mano armada de carros y pick ups, principalmente.

Una bomba terrorista daña tren en Metapán

Serios daños fueron causados ayer a la punta diamante de la máquina 7-8 de un tren de pasajeros que de Metapán se dirigía a Santa Ana, al ser atacado con una potente bomba terrorista.

El estruendo fue escuchado en Metapán y otros sectores vecinos, ya

que el ataque se produjo a unos dos kilómetros de distancia de esa localidad. Inmediatamente se movilizaron agentes, policías y soldados y se constituyeron en el lugar del hecho, donde el tren había detenido la marcha forzosamente.

Pasa a la página 30

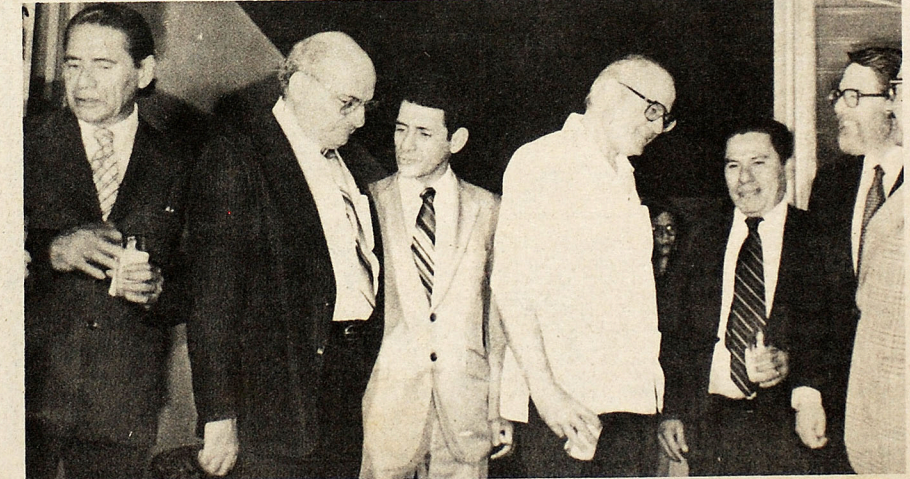


EVADE. El Lic. Guillermo Díaz Salazar, evadió ayer dar declaraciones a nuestros redactores sobre su posición.

Nuestro propósito

Cuando ayer llegamos al Ministerio de Economía era con el único fin de conocer en propia voz del Sr. Ministro de Comercio Exterior y Encargado del Despacho de Economía, Lic. Guillermo Díaz Salazar, la versión pública de que había renunciado de dichos cargos, a raíz de la desautorización de sus declaraciones con respecto al Decreto 544, hechas por el miembro de la Junta, Cnel. Jaime Abdul Gutiérrez; del Ministro de

Pasa a la página 30



—Foto de LA PRENSA, por Aldana.

HINTON CON PERIODISTAS. Conociendo cada día más nuestro país, está el embajador norteamericano señor Deane R. Hinton, para contribuir en la solución de sus problemas, según explicó a periodistas nacionales y extran-

jeros antenoche, durante recepción a la cual asistió en la sede del señor Howard A. Lane. Expresó el funcionario su admiración por la laboriosidad y hospitalidad de los salvadoreños.



PREVENCIÓN. Soldados de reciente ingreso, efectuaron ayer un intenso patrullaje por toda la zona norte de la capital. Un oficial dijo que a la vez que constituía un entrenamiento para los efectivos militares, era también una forma de prevenir actividades subversivas.

Un portazo y reclamos contestaciones de Díaz S.

Un portazo y la afirmación de que las informaciones publicadas en LA PRENSA GRAFICA son mentiras, fue la única respuesta que se recibió ayer del Lic. Guillermo Díaz Salazar, cuando se le trató de entrevistar.

En forma descortés, el Lic. Díaz Salazar contestó el saludo de nuestro redactor, con la pregunta: "¿Ud. es el que saca esas mentiras?", mientras desde la puerta de su despacho señalaba un ejemplar de LA PRENSA GRAFICA, donde aparecían las declaraciones del Subsecretario de Defensa.

A la respuesta de nuestro redactor: "¿Por qué me dice eso, señor Ministro?". El, contestó:

"Porque son mentiras" y de golpe cerró su despacho dejando al redactor en la antesala, con el asombro de todos.

Multas injustificadas señalan comerciantes

Comerciantes del Oriente y Occidente de la República, vinculados con la Asociación de Distribuidores de Azúcar, denunciaron ante el Ministro de Economía, una serie de multas ilegales impuestas por inspectores de esa Secretaría, inclusive por vender a menor precio que el IRA.

Los comerciantes comprobaron con fotocopias ante el Ministro, lo ilegal de las sanciones, que en algunos casos llegan a varios miles de colones, por el "único delito" de vender a precios más bajos que el IRA. Sostuvieron que por medio del Decreto 544, se establecen multas para quienes vendan más caro que el IRA, los siguientes productos básicos: arroz, frijol, maíz, maicillo, azúcar, sal, etc., pero que en

ningún caso dice el Decreto que se sancionará por vender a menor precio.

Por un lado, dijeron, estamos a merced de los delincuentes que continuamente asaltan nuestros negocios, y por el otro el Supremo Gobierno por medio del Ministerio de Economía, nos causa daños con estas multas que en la mayoría de casos no tienen justificación. Mientras que la subversión está acabando con los comercios grandes, señalan, la burocracia está acabando con nosotros.

Finalmente explicaron que están pasando por momentos muy difíciles y esperan que las autoridades les brinden la protección necesaria para poder continuar normalmente al frente de sus pequeños negocios.